

I CONCURSO PÚBLICO 728 - 2022

728 N° 011 - 2022

ESPECIALISTA 2 EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS

INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de la convocatoria para la contratación bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 del I Concurso Público 728-2022.](#)

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de DOS (2) ESPECIALISTA 2 EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS para brindar soporte técnico en la gestión del mantenimiento de las instalaciones mecánicas y eléctricas de infraestructura física de las edificaciones, con el objeto de mantener en buen estado de conservación las instalaciones electromecánicas de locales de la SUNAT.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8B8100 - DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Efectuar la verificación/constatación de las instalaciones mecánicas y eléctricas de la infraestructura de los locales de la institución con la finalidad de programar su mantenimiento.
2. Ejecutar las propuestas de planes de acción y mantenimiento de infraestructura en la especialidad de instalaciones mecánicas y eléctricas.
3. Realizar la inspección de las instalaciones mecánicas y eléctricas en la ejecución de las rehabilitaciones, mantenimientos, acondicionamientos o remodelaciones que SUNAT contrate, con la finalidad de velar por su correcta ejecución.
4. Elaborar especificaciones técnicas y términos de referencia de la especialidad de instalaciones mecánicas y eléctricas así como formar parte de los Comités Especiales en los procesos de selección de las contrataciones que involucre su especialidad.
5. Ejecutar acciones de seguimiento y control de la implementación de la normatividad y procedimientos relacionados con las instalaciones mecánicas y eléctricas en el mantenimiento de infraestructura.
6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

4.1 Coordinaciones Internas :

Todas las unidades organizacionales de la SUNAT.

4.2 Coordinaciones Externas :

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Provías, Municipalidades, empresas prestadoras de servicios públicos (energía eléctrica y agua potable), proveedores y contratistas.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Titulado Universitario en Ingeniería Eléctrica o menciones afines, o - Titulado Universitario en Ingeniería Mecánico Eléctrica o menciones afines. 	Sección 3 "Formación Académica"
Colegiatura	<p>Colegiatura y habilitación profesional vigente</p> <p><i>El postulante debe declararlo en el Formato Único de Postulación, lo cual será validado a través del resultado de la búsqueda en el portal institucional del Colegio Profesional correspondiente.</i></p> <p><i>En caso no se visualice por este medio, el postulante debe declararlo adicionalmente en la sección de "Certificaciones" adjuntando el documento del certificado de habilidad profesional vigente emitido por el Colegio profesional correspondiente</i></p>	Sección 1 "Información Personal"
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Marco Normativo del Reglamento Nacional de Edificaciones. - Marco Normativo de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. - Marco Normativo de la Ley del Procedimiento Administrativo General. 	Declaración Jurada de Postulación
Cursos o Programas de Especialización	Curso Autocad, Revit, con una duración mínima de veinte (20) horas (no acumulables).	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos	<ul style="list-style-type: none"> - Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio. 	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos"
Experiencia (1)	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos (2) años de experiencia laboral. <p>Específica (Incluido en la experiencia general):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un (1) año de experiencia, realizando funciones en los cargos de supervisión o coordinador de mantenimiento de infraestructura o residente de obras o inspector de obras o supervisor de obra o jefe de supervisión de obras en empresas privadas o del estado; como profesional y en la especialidad de instalaciones eléctricas y mecánicas. <p>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESPECIALISTA 	Sección 7 "Experiencia"

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Habilidades o competencias	Compromiso, Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

- (1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de Información Declarada	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación de Integridad	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación de Conocimientos			
- Prueba piloto	-	APTO(Cualitativo)	
- Aplicación de la evaluación de conocimientos	50%	13.00	20.00
Evaluación Curricular	-	APTO(Cualitativo)	
Entrevista	50%	13.00	20.00
PUNTAJE FINAL	100%	13.00	20.00

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante.
Modalidad de trabajo	Trabajo remoto, presencial, mixto (De acuerdo con la necesidad del servicio y las normas sobre la materia).
Duración del contrato	A plazo indeterminado.
Remuneración mensual	S/ 6,550.00 (Seis Mil Quinientos Cincuenta Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	09/03/2022 al 22/03/2022
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 18/03/2022 al 22/03/2022
Verificación de información declarada (VID)	23/03/2022 al 24/03/2022
Publicación de resultados de la VID	25/03/2022
Evaluación de integridad	Del 26/03/2022 al 28/03/2022
Publicación de resultados de la evaluación de integridad	29/03/2022
Prueba piloto	Del 07/04/2022 al 13/04/2022
Resultados de prueba piloto	19/04/2022
Evaluación de conocimientos	24/04/2022
Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos	05/05/2022
Evaluación curricular	Del 09/05/2022 al 13/05/2022
Publicación de resultados de evaluación curricular	18/05/2022
Entrevista	Del 23/05/2022 al 27/05/2022
Publicación de resultados finales	30/05/2022
Suscripción de contrato	Del 31/05/2022 al 06/06/2022
Inicio de labores	07/06/2022

División de Incorporación y Administración de Personal
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos